

DECRETO 004 DE 2020

(enero 7)

D.O. 51.189, enero 7 de 2020

por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha al doctor Víctor Manuel Muñoz Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía número 71746766 en el empleo de Consejero Presidencial, código 1175 de la Consejería Presidencial para Asuntos Económicos y Transformación Digital del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Comunicación. Por intermedio del Área de Talento Humano del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República comunicar el contenido de este decreto al doctor Víctor Manuel Muñoz Rodríguez.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto 1863 del 11 de octubre de 2019.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 7 de enero de 2020.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ.

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Diego Andrés Molano Aponte.